

13282 REAL DECRETO 1287/1994, de 10 de junio, por el que se dispone el cese de don Javier Balaguer Santamaría como Fiscal de la Secretaría Técnica de la Fiscalía General del Estado.

A propuesta del Ministro de Justicia e Interior, de conformidad con el Acuerdo del Fiscal General del Estado, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 10 de junio de 1994,

Vengo en disponer el cese, agradeciéndole los servicios prestados, de don Javier Balaguer Santamaría como Fiscal de la Secretaría Técnica de la Fiscalía General del Estado, que quedará adscrito a la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid derechos inherentes a su categoría. Si en el plazo de tres años no obtuviera plaza en propiedad, será destinado forzosamente a una plaza declarada desierta.

Dado en Madrid a 10 de junio de 1994.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia e Interior,
JUAN ALBERTO BELLOCH JULBE

13283 REAL DECRETO 1288/1994, de 10 de junio, por el que se nombra a don Juan Ignacio Campos Campos Fiscal de la Secretaría Técnica de la Fiscalía General del Estado.

A propuesta del Ministro de Justicia e Interior, de conformidad con el Acuerdo del Fiscal general del Estado, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 10 de junio de 1994,

Vengo en nombrar Fiscal de la Secretaría Técnica de la Fiscalía General del Estado a don Juan Ignacio Campos Campos.

Dado en Madrid a 10 de junio de 1994.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia e Interior,
JUAN ALBERTO BELLOCH JULBE

13284 REAL DECRETO 1289/1994, de 10 de junio, por el que se nombra a doña Soledad Cazorla Prieto Fiscal de la Secretaría Técnica de la Fiscalía General del Estado.

A propuesta del Ministro de Justicia e Interior, de conformidad con el Acuerdo del Fiscal general del Estado, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 10 de junio de 1994,

Vengo en nombrar Fiscal de la Secretaría Técnica de la Fiscalía General del Estado a doña Soledad Cazorla Prieto.

Dado en Madrid a 10 de junio de 1994.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia e Interior,
JUAN ALBERTO BELLOCH JULBE

13285 REAL DECRETO 1290/1994, de 10 de junio, por el que se nombra a don Antonio Vercher Noguera Fiscal de la Secretaría Técnica de la Fiscalía General del Estado.

A propuesta del Ministro de Justicia e Interior, de conformidad con el Acuerdo del Fiscal general del Estado, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 10 de junio de 1994,

Vengo en nombrar Fiscal de la Secretaría Técnica de la Fiscalía General del Estado a don Antonio Vercher Noguera.

Dado en Madrid a 10 de junio de 1994.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia e Interior,
JUAN ALBERTO BELLOCH JULBE

13286 REAL DECRETO 1291/1994, de 10 de junio, por el que se nombra a don Antonio del Moral García Fiscal de la Secretaría Técnica de la Fiscalía General del Estado.

A propuesta del Ministro de Justicia e Interior, de conformidad con el Acuerdo del Fiscal general del Estado, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 10 de junio de 1994,

Vengo en nombrar Fiscal de la Secretaría Técnica de la Fiscalía General del Estado a don Antonio del Moral García.

Dado en Madrid a 10 de junio de 1994.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia e Interior,
JUAN ALBERTO BELLOCH JULBE

13287 REAL DECRETO 1292/1994, de 10 de junio, por el que se nombra a don Jaime Moreno Verdejo Fiscal de la Secretaría Técnica de la Fiscalía General del Estado.

A propuesta del Ministro de Justicia e Interior, de conformidad con el Acuerdo del Fiscal general del Estado, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 10 de junio de 1994,

Vengo en nombrar Fiscal de la Secretaría Técnica de la Fiscalía General del Estado a don Jaime Moreno Verdejo.

Dado en Madrid a 10 de junio de 1994.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia e Interior,
JUAN ALBERTO BELLOCH JULBE

13288 ORDEN de 1 de junio de 1994 por la que se hace pública la resolución de la convocatoria de puestos de trabajo del Departamento para su provisión por el sistema de libre designación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, este Ministerio acuerda dar publicidad a la Resolución de la convocatoria de referencia, según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero.

Madrid, 1 de junio de 1994.—P. D. (Orden de 12 de diciembre de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 17), el Director general de Servicios, Oscar Alvarez San Jaime.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Personal.

ANEXO

Convocatoria (Orden de 4 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 15)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Secretario general del Gobierno Civil de Huesca. Nivel: 28.

Puesto de cese:

Ministerio: Interior. Centro directivo: Gobierno Civil. Provincia: Huesca. Nivel: 27. Complemento específico: 1.246.476 pesetas.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Royo Guardia, Pedro. Número de registro personal: 0075834946 A 6003. Grupo: A. Cuerpo o escala: Estadísticos a extinguir de AISS. Situación: Activo.